

PROTOCOLIZACION
FECHA: 25/07/22
ROBERTO RAMÓN RIQUELME
PROSECRETARIO LETRADO



Procuración General de la Nación



Resolución ADM N°: 206 /2022

Buenos Aires, 25 de Julio de 2022

VISTO:

El CUDAP: EXP-MPF: 310/2022 del Registro de la Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo de Actuaciones Administrativas de esta Procuración General de la Nación, y la Resolución PGN N° 1107/2014 y sus modificatorias,

Y CONSIDERANDO:

Por Resolución ADM N° 159/2022 se autorizó la convocatoria a una Contratación Directa por Licitación Desierta para la ADQUISICIÓN DE VEINTICINCO (25) LICENCIAS AUTOCAD LT (2D) O DRAFTSIGHT PRO (2D), UNA (1) LICENCIA DE AUTOCAD (FULL CON TOOLSETS) Y UNA (1) LICENCIA DE REVIT (SOFTWARE BIM –BUILDING INFORMATION MODELING), POR EL TÉRMINO DE TREINTA Y SEIS (36) MESES, aprobándose el correspondiente Pliego de Bases, Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y ordenándose la difusión pertinente.

Se dio cumplimiento con la publicidad y difusión de la presente contratación en la Cámara Argentina de Comercio y Servicios, en la Cámara de Informática y Comunicaciones de la República Argentina, en la Unión Argentina de Proveedores del Estado, en el sitio web oficial del Ministerio Público Fiscal de la Nación y en el Boletín Oficial de la República Argentina, dando así cumplimiento con lo establecido en los artículos 64 y 69 del Anexo I de la Resolución PGN N° 1107/2014.

Asimismo, se han enviado invitaciones a proveedores del rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 66 y 67 del Anexo I de la Resolución citada precedentemente.

El día 21 de junio del corriente año, se llevó a cabo el Acto de Apertura de Ofertas de la Contratación Directa por Licitación Desierta N° 9/2022, donde consta la presentación de dos (2) ofertas, correspondientes a la firma GÉMINIS COMPUTER S.A. y VERTEX COMPUTERS S.A., que lucen agregadas en el expediente del Visto.

Obran en las presentes actuaciones el Cuadro Comparativo de Ofertas y el Informe de Actuación, elaborados por la Sección Gestión de Contrataciones y

supervisado por el Departamento de Compras y Contrataciones para la Comisión Evaluadora de Ofertas.

Por su parte, la Dirección General de Desarrollo Organizacional y Nuevas Tecnologías ha elaborado el correspondiente Informe Técnico respecto a las ofertas presentadas.

En base a ello, la Comisión Evaluadora de Ofertas de este Ministerio Público Fiscal de la Nación emitió el Dictamen de Evaluación N° 17/2022, recomendando ADJUDICAR a la empresa VERTEX COMPUTERS S.A. los Renglones N° 1, 2 y 3 por Dólares Estadounidenses treinta y nueve mil trescientos cinco (USD 39.305,00), Dólares Estadounidenses seis mil ochocientos dieciocho (USD 6.818,00) y Dólares Estadounidenses ocho mil setecientos treinta y dos con 40/100 (USD 8.732,40), respectivamente, lo que suma un total de Dólares Estadounidenses cincuenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y cinco con 40/100 (USD 54.855,40).

Asimismo, la citada Comisión elaboró el correspondiente orden de mérito.

El referido Dictamen fue notificado mediante correo electrónico a las firmas oferentes y publicado en la página web oficial del Ministerio Público Fiscal de la Nación y en el Boletín Oficial de la República Argentina, conforme lo establecido en los artículos 59 y 61 del Anexo I de la Resolución PGN N° 1107/2014; y habiendo transcurrido el plazo correspondiente, no se han recibido impugnaciones.

Cabe destacar también que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 23 del Pliego de Bases, Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas la adjudicación será en Pesos Argentinos, tomando el tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina, correspondiente al cierre de operaciones del día anterior a la fecha de adjudicación, correspondiendo dicho valor a Pesos ciento treinta y seis (\$ 136,00).

El Departamento de Presupuesto ha tomado la intervención que le compete.

En razón de ello, previo a la adjudicación corresponde realizar la aprobación del procedimiento de selección, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12, inciso e), del Anexo I de la Resolución PGN N° 1107/2014.

La Asesoría Jurídica de esta Procuración General de la Nación tomó en las presentes actuaciones la intervención que le compete.

La presente medida encuadra en las facultades conferidas al suscripto por la Resolución PER N° 3804/2017 y lo dispuesto por provéido del 8 de enero de 2020.

Por ello,



PROTOCOLIZACION
FECHA: 25/07/22
ROBERTO RAMÓN RIQUELME
PROSECRETARIO LETRADO



Procuración General de la Nación



**EL DIRECTOR GENERAL INTERINAMENTE A CARGO DE LA
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar la Contratación Directa por Licitación Desierta N° 9/2022, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE VEINTICINCO (25) LICENCIAS AUTOCAD LT (2D) O DRAFTSIGHT PRO (2D), UNA (1) LICENCIA DE AUTOCAD (FULL CON TOOLSETS) Y UNA (1) LICENCIA DE REVIT (SOFTWARE BIM –BUILDING INFORMATION MODELING), POR EL TÉRMINO DE TREINTA Y SEIS (36) MESES.

Artículo 2º: ADJUDICAR a la empresa VERTEX COMPUTERS S.A. los Renglones N° 1, 2 y 3 por pesos cinco millones trescientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos ochenta (\$ 5.345.480,00), pesos novecientos veintisiete mil doscientos cuarenta y ocho (\$ 927.248,00) y pesos un millón ciento ochenta y siete mil seiscientos seis con cuarenta centavos(\$ 1.187.606,40), respectivamente.

Artículo 3º: Considerar la oferta presentada por la firma GÉMINIS COMPUTER S.A. en Orden de Mérito 2 para los Renglones N° 1, 2 y 3.

Artículo 4º: El gasto que demanda el cumplimiento de la presente medida, que asciende a la suma total de pesos siete millones cuatrocientos sesenta mil trescientos treinta y cuatro con cuarenta centavos (\$ 7.460.334,40), se deberá atender con cargo a las partidas correspondientes del Presupuesto General de Gastos para el ejercicio 2022.

Artículo 4º: Protocolícese, hágase saber y oportunamente archívese.

GUILLEMO F. VALLS
DIRECTOR GENERAL
PROCURACION GENERAL DE LA NACION